

1372 + 1

Armenia Quindío, 26 de Marzo de 2018


Señor.
JUAN JOSE RESTREPO ROMERO
Consortio Recreo
Filandia, Quindío

Referencia: PQR No. 0181 de 2018

Asunto: Remisión respuesta del Derecho de Petición Interpuesto por el señor
JUAN JOSE RESTREPO ROMERO

Amablemente envió respuesta a derecho de petición PQR- No. 0181 de 05 de marzo de 2018. Solicitud de Información.

Cordialmente,



WILFREDY JARAMILLO TORO
Profesional universitario
Comercial PQR's
Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P.

Proyecto y Elaboró: Yina Milena Almario Pimentel
Auxiliar Administrativo
Empresas Publicas del Quindío.

1372

Armenia, 23 de Marzo de 2018

Doctor
WILFREDY JARAMILLO TORO
Profesional Universitario Oficina PQRS
E.P.Q. S.A ESP

ASUNTO: **RESPUESTA PQR 0181**

En respuesta a la solicitud de respuesta a la PQR No 0181, en la cual indica la solicitud realizada por Juan José Restrepo Romero, representante legal Consorcio Recreo, me permito informarle que los puntos correspondientes a Planeación Técnica han sido evacuados mediante reunión con los consultores:

1. Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado municipio de Filandia: El Plan Maestro del municipio de Filandia ya está en poder del consultor, se lo suministró la Gobernación del Quindío a través del PDA, por cuanto es un producto derivado del Contrato de consultoría SID 02 de 2014, contratado en su momento por la Gobernación.
2. PSMV: Se hizo entrega del plano de áreas de aferencia, descargas, definición de los sitios de descargas y se dio claridad sobre lo propuesto en el PSMV del municipio de Filandia, pues aún la Corporación no ha realizado entrega de la Resolución de aprobación de los PSMV a E.P.Q. S.A. ESP.

Agradeciendo su amable atención,



ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTÉS
Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional
E.P.Q. S.A. ESP

Proyectó y Elaboró: Darnelly Toro Jiménez. P.U. Planeación Técnica.